

Oficio No. SS-2017 **1387**

Quito, 11 de septiembre del 2017

Dr.  
Mauricio Rodas Espinel  
**Alcalde**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.-

**Asunto:** Solicitud de reconocimiento.

Señor Alcalde.

En este mes de septiembre nuestra ciudad recibirá la visita oficial del señor Esteban Caballero, actual Director Regional de Latino América y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para definir la agenda de cooperación técnica con el Ecuador.

El UNFPA viene apoyando a nuestro país en la utilización de datos socio-demográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes estén libres de VIH sida y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respecto.

En este contexto, el UNFPA ha apoyado activamente las iniciativas el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, respecto a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y el fortalecimiento de la participación juvenil. Tanto es así, que ha apoyado nuestras iniciativas a través de investigaciones locales en el marco del programa Metropolitano de Salud Sexual y Reproductiva y más concretamente en la "Casa Saber Pega Full".

En razón de lo expuesto, me permito sugerir se reconozca la labor realizada por el UNFPA y la de su Director, el señor Esteban Caballero, otorgándoles respectivamente la "Mención de honor por servicios relevantes a la ciudad Marieta De Veintimilla" y la calidad de "Ciudadano Honorario".

Las razones que me justifican para tal solicitud, las podrá encontrar detalladas en los documentos que adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente.-

Dr. José Ruales Estupiñán  
SECRETARIO METROPOLITANO DE SALUD



SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
	HORA: 12h 35
13 SEP 2017	
M.H.F.	
ALCALDÍA	NÚMERO DE HOJA: 3h

Elaborado por: Miguel Gavilán

cc: Abg. Diego Levallos - Secretario General del Concejo



El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos. El UNFPA apoya a los países en la utilización de datos socio-demográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes estén libres de VIH sida y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto.

El UNFPA viene colaborando con el Ecuador desde hace 38 años, apoyando a las instituciones nacionales en la construcción de políticas públicas relacionadas con el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la salud sexual y reproductiva (SSR) y una vida libre de violencia basada en género (VBG).

En el ámbito de normativas legales UNFPA ha brindado asistencia técnica al Gobierno Ecuatoriano para la elaboración de leyes, normas, planes y programas relacionados al mandato de UNFPA, tales como Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva para el Sistema Nacional de Salud, normas del Ministerio relacionadas a prevención de muerte materna, prevención de embarazo en adolescentes, de VIH sida, y VBG; en el marco de la atención inclusiva y en línea con la Agenda 2030, de no dejar a nadie atrás, se ha apoyado la elaboración del Manual de Atención Integral a poblaciones GLBTI y a las personas con discapacidad.

UNFPA ha apoyado en los temas de prevención de VBG en distintos niveles a nivel nacional en el desarrollo e implementación del Plan Nacional de Erradicación de VBG, con la Fiscalía General del Estado fortaleciendo el Sistema de Protección de Víctimas y Testigos.

En el ámbito de la frontera norte, específicamente en Esmeraldas y Sucumbíos, se han desarrollado procesos institucionales y comunitarios para la prevención de muerte materna, embarazo en adolescentes y prevención de VBG en el marco del Programa Conjunto de Seguridad Humana y el Plan Binacional de Salud entre Colombia y Ecuador.

Con relación al fortalecimiento de capacidades nacionales, UNFPA ha apoyado la conformación de Centro de Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva de la Universidad Central, donde los estudiantes de pregrado, postgrado se capacitan en la normativa de SSR del MSP, así mismo se ha brindado asistencia técnica a la Carrera de Obstetricia y a las Federaciones de Obstetras y de Gineco- obstetras del Ecuador.

El trabajo con adolescentes y jóvenes es una prioridad organizacional y UNFPA ha apoyado en la construcción de políticas públicas basada en evidencia dirigida a esta población.

En la gestión del conocimiento UNFPA ha brindado asistencia técnica en los Censos Nacionales, así como en la generación de estudios e investigaciones nacionales y locales para apoyar la construcción de las políticas públicas, por citar un ejemplo el Estudio de Costos de Omisión en SSR en el Ecuador, de reciente presentación que ha sido un importante insumo para la construcción del Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021.

En relación a la respuesta humanitaria UNFPA participó activamente en la respuesta en SSR y VBG frente al terremoto del 16 de abril a través de la donación de 173 kits de SSR, y aproximadamente 3500 kits de dignidad y de prevención de VBG para atender a una población afectada de aproximadamente 250.000 personas.

**Mr. Esteban Caballero**  
**Director Regional**  
**Latino América y el Caribe**  
**UNFPA**  
**Biografía**



Esteban Caballero obtuvo un *B.A. Honours* en Política y Gobierno, y Filosofía, de la Universidad de Kent en Canterbury, Reino Unido y una Maestría en Ciencias Sociales con Especialización en Ciencias Políticas de la FLACSO sede México. Ha ejercido la docencia universitaria en el Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Puebla, México y la Universidad Católica de Asunción, Paraguay. Fue Director Ejecutivo del Centro de Estudios Democráticos de Paraguay durante el período de transición a la democracia en dicho país y fue electo miembro de la Convención Nacional Constituyente del mismo país en 1992. Ha dirigido proyectos y escrito artículos sobre temas de transición a la democracia, partidos políticos y sistemas electorales. En 1995 ingresó a las Naciones Unidas como Oficial de Programa en UNICEF y luego entro en 2001 como especialista en gestión basada en resultados y planificación estratégica en la Sede del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA. En el mismo UNFPA ha desempeñado las funciones de Representante en Perú y Director de País para Chile y Uruguay en el período 2007 a 2012 y actualmente es el Director Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe. A lo largo de su carrera en la ONU se ha especializado en la gestión basada en resultados, el análisis de situación y la formulación de políticas públicas.

**Mr. Esteban Caballero**  
**Regional Director**  
**Latin America and the Caribbean**  
**UNFPA**  
**Biography**



Esteban Caballero obtained a Bachelor of Arts Degree with Honours in Politics and Government and Philosophy, at the University of Kent in Canterbury, UK and a Master of Social Sciences with a specialization in Political Sciences, from the Latin American Faculty of Social Sciences (FLACSO), Mexico. His early career includes teaching at the Department of Social Anthropology at the Autonomous University of Puebla, Mexico and the Catholic University of Asuncion, Paraguay. He was Executive Director of the Center for Democratic Studies of Paraguay during the country's transition to democracy and was elected member of the National Constitutional Convention of the same country in 1992. He has led projects and written articles on issues of transition to democracy, political parties and electoral systems. In 1995, he entered the United Nations System as Programme Officer, in UNICEF. In 2001, he joined the United Nations Population Fund, UNFPA in 2001 as Results-Based Management and Strategic Planning Specialist, at UNFPA Headquarters in New York. From 2007 to 2012, he served as UNFPA Representative in Peru and Country Director for Chile and Uruguay, while in 2012 he took on the position of UNFPA Deputy Regional Director for Latin America and the Caribbean. He is currently Regional Director for Latin America and the Caribbean, UNFPA. Throughout his career at the UN, he has specialized in managing for results, situation analysis and formulation of public policies.